



## Sindicatos amenazan con paro general en P.Rico por segunda vez en una semana

Los sindicatos de empresas públicas puertorriqueñas amenazaron hoy, por segunda vez en una semana, con convocar un paro general si el Gobierno mantiene los recortes y revisiones de convenios colectivos que tiene programados.

Uno de los portavoces de la Coordinadora Sindical, Pedro Irene Maymí, señaló a Efe que se trata de "la segunda advertencia" al Gobierno de Alejandro García Padilla para que dé marcha atrás en su intención de recortar beneficios a los trabajadores por medio de legislación.

El sindicalista participó hoy en una concentración ante el Departamento del Trabajo local, la segunda tras la que se produjo frente a la sede del Legislativo la pasada semana y que se registra en un momento de profunda crisis económica y fiscal que el Ejecutivo trata de sortear con diferentes medidas.

El líder de la Coordinadora Sindical, que agrupa a 15 sindicatos de corporaciones públicas, se refería al Proyecto de Ley del Senado 1092, identificado en la Cámara de Representantes como 1922, que incluye medidas para equilibrar las finanzas públicas a través de la reducción del gasto y la renegociación de convenios colectivos.

"El Gobierno pretende trastocar leyes laborales", señaló Irene Maymí, para quien se trata de una maniobra del Ejecutivo para "despojar de beneficios adquiridos" a los trabajadores.

El Ejecutivo promueve la normativa para declarar una emergencia fiscal en el Gobierno que permitiría esos recortes por medio de la Ley para sustentabilidad fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado (ELA) de Puerto Rico.

Los sindicatos, que el pasado 21 de mayo dieron un primer toque de atención al Ejecutivo, volvieron hoy a insistir en que se frene la normativa o se tomarán medidas, aunque no se dieron detalles de cuáles serán los próximos pasos a seguir.

publicidad

La concentración contó con la presencia de representantes de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, de la Autoridad de Carreteras y la Compañía de Turismo, entre otras compañías públicas.

El Gobierno recuerda que a fecha de 31 de marzo pasado la deuda emitida por la isla y sus corporaciones se situaba en casi 73.000 millones de dólares, panorama ante el que se propone la congelación de todas las mejoras salariales en cualquier corporación pública.

De aprobarse el proyecto, se verán afectadas las pagas extraordinarias de los empleados de corporaciones públicas y se pondrá en marcha el recorte de gastos en cualquier dependencia estatal de Puerto Rico.

La amenaza de la Coordinadora Sindical fue acompañada hoy por un paro -por el mismo motivo- de trabajadores de la compañía estatal Autoridad de los Puertos.

La protesta se dirigió también contra la dirección de la agencia de transporte, que comunicó a los trabajadores que pretende renegociar la cobertura del plan médico de los empleados por falta de liquidez.

El presidente del Senado, Eduardo Bhatia, señaló esta semana que dada la situación de las finanzas públicas los beneficios de los convenios colectivos son muy difíciles de mantener, por lo que pidió a los sindicatos que faciliten su renegociación.

Convenios colectivos negociados en otra coyuntura permitieron que, por ejemplo, se pagaran en horas extras 1,5 millones de dólares en el año fiscal 2012-2013 (1 de julio a 30 de junio) en la Autoridad Metropolitana de Autobuses.

La gravedad de la situación trasciende las fronteras de la isla, el motivo por el que hoy una delegación del Ejecutivo viajó a Nueva York para reunirse con representantes de las agencias de calificación de riesgo Standard & Poor's, Fitch y Moody's, la primera desde que degradaron a nivel "chatarra" el crédito de Puerto Rico.